

Expediente: 7469/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ RODA MIGUEL EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335406185 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR
90000000000 - RODA, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7469/25



H108022813541

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ RODA MIGUEL EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 7469/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de agosto de 2025

Se procede a tener presente el Desistimiento del Derecho formulado por la actora. Atento a las constancias de autos, siendo esta una facultad otorgada al actor por el art. 253 del digesto procesal civil, corresponde hacer lugar al DESISTIMIENTO formulado por el mismo. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.